



Federación de Organizaciones de los Mandos Medios  
de las Telecomunicaciones de la República Argentina

## **¡ESTADO DE ALERTA!!!!**

### **TELECOM ARGENTINA**

Informamos a todos nuestros Compañeros Supervisores representados de todo el territorio nacional, que se encuentran violadas las garantías sindicales y de respeto al encuadre sindical, conforme el reiterado proceder de la empresa TELECOM ARGENTINA, que insiste, sin motivo alguno y en plenas y pacíficas relaciones laborales, en alterar el encuadre de trabajadores representados por la F.O.M.M.T.R.A.

De hecho, se promueve el pase a “**FUERA DE CONVENIO**” de los trabajadores encuadrados en F.O.M.M.T.R.A. sin ningún motivo y al solo efecto de interferir en el funcionamiento de nuestra FEDERACION, en violación del art. 66 de la LCT en algunos casos y de la Ley 23.551.

El hecho de modificar las condiciones de trabajo de nuestros representados no tiene otro objeto que impedir o dificultar el ejercicio de los derechos gremiales a que se refiere la Ley 23.551.

Es sabido que, el dejar de ser convenionados representa la pérdida total de derecho a defensa gremial, lo que es un paso seguro hacia el despido.

Esto es, lisa y llanamente, una práctica desleal en los términos de la Ley sindical, y, como tal, fue denunciado ante el Ministerio de Trabajo

Por lo expuesto,

**DECLARAMOS EL ESTADO DE ALERTA**

**Y MANTENDREMOS INFORMADOS A LOS COMPAÑEROS.**

**SECRETARIADO NACIONAL**

**F.O.M.M.T.R.A.**